

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN
ESCUELA DE POLÍTICA Y GOBIERNO

Tesina de investigación
Licenciatura en Relaciones Internacionales

**¿En clave de género? El análisis del neoliberalismo chileno
desde la Economía Política Internacional**

Tesista: Macarena Micaela Marín

Tutora: Luciana Ghiotto

2023

Agradecimientos

A la Universidad Nacional de San Martín y los docentes de esta casa de estudios, que me formaron como profesional y me ayudaron a replantearme lo establecido. A mi tutora, Luciana Ghioto, quien me acompañó y ayudó continuamente durante este gran proceso.

A mi familia, por su gran apoyo y acompañamiento en este camino, en especial a mis padres, Bibiana y Roberto, por dejarme crecer libremente y enseñarme que soy capaz de cumplir todo lo que me proponga.

A mis amistades, por escuchar los avances de este proyecto como la historia mejor contada.

A Silvina y Verónica, quienes me permitieron descubrir un mundo nuevo y me abrieron las puertas hacia esta disciplina.

A todas aquellas personas que de distintas formas me acompañaron y apoyaron para que logre cumplir este gran objetivo.

Muchas gracias.

Resumen

El presente trabajo teórico busca comprender y analizar de qué manera la Economía Política Internacional estudió al neoliberalismo latinoamericano, centrándose en la privatización del sistema de pensiones chileno como caso de estudio específico. Para ello, se mantendrá un enfoque crítico, principalmente parado desde las teorías económicas de género, que pueda brindar marcos de análisis sobre los puntos ausentes en los estudios previos.

Por medio del análisis de algunos de los textos más influyentes sobre el neoliberalismo latinoamericano, se busca comprender en qué medida la Economía Política Internacional contó con perspectiva de género. Para ello, se pondrá el foco en las repercusiones de las políticas neoliberales llevadas a cabo en Chile a partir de la década de 1980.

Es importante resaltar que el trabajo no busca deslegitimar las investigaciones previas realizadas, sino cuestionar la falta de perspectiva de género y cómo la presencia de la misma puede enriquecer dichos estudios.

Palabras clave: Economía Política Internacional, género, neoliberalismo, privatizaciones, Chile.

Índice

1. Introducción	4
2. Antecedentes. Una mirada de género sobre las privatizaciones.	5
3. Marco teórico	10
3.1 La Economía Política Internacional y sus puntos de análisis	11
3.2 Políticas públicas y perspectiva de género	12
3.3 Metodología	14
4. El neoliberalismo y su extensión al sur global	15
4.1 El boom neoliberal en América Latina y las privatizaciones como práctica internacional	16
5. Chile: el país pionero en privatizar	18
5.1 Chile y el surgimiento del neoliberalismo	18
5.2 La privatización del sistema de pensiones chileno	19
6. Analizando lo dicho: el estudio del neoliberalismo latinoamericano y las privatizaciones en la región	20
6.1 El género, la ceguera de la economía política internacional	21
6.2 Las desigualdades de género en las prácticas neoliberales	26
7. El impacto de las privatizaciones sobre la población femenina	28
7.1 El impacto de las desigualdades de género en el acceso al sistema jubilatorio	30
8. Consideraciones finales	33
9. Referencias bibliográficas	35

1. Introducción

El siglo XX estuvo caracterizado por grandes cambios y transformaciones a lo largo del mundo y, especialmente, sus últimas décadas significaron un giro completo en América Latina. A partir de 1970 los países del sur vivieron grandes cambios políticos, económicos y sociales: la mayoría se sumergieron en dictaduras militares sumamente violentas, las cuales adoptaron al neoliberalismo como un nuevo sistema económico. En conjunto, estos generarían grandes degradaciones a nivel de Derechos Humanos y acceso a servicios públicos.

Si bien es posible afirmar que Latinoamérica tuvo un giro hacia la derecha mayormente llevado a cabo por gobiernos de facto, sería incorrecto ignorar el hecho de que muchos de los gobiernos democráticos posteriores continuaron con dichas medidas y algunos hasta llegaron a intensificarlas. Por otro lado, tampoco es correcto ignorar los factores internacionales que llevaron a los países del sur a privatizar gran parte de los servicios públicos y, en este aspecto, es fundamental comprender el rol significativo del Consenso de Washington, el cual impulsó en la región políticas muy diferentes a las practicadas hasta el momento, incorporando en la misma las reformas de política económica que incluían disciplina y reforma fiscal, reordenamiento de las prioridades de gasto público, tipo de cambio competitivo, privatizaciones, desregulación, derechos de propiedad y liberalización financiera, de comercio y de la inversión extranjera directa (Martínez Rangel y Soto Reyes Garmendia, 2012).

Entre todos los casos se destaca el chileno, contemplando que en 1975, cuando la dictadura ya estaba instalada, se experimentó en el país este nuevo modelo económico que posteriormente sería replicado en diversos países del mundo y, especialmente, en sus vecinos latinoamericanos (Cademartori, 2022, 371).

A lo largo de los años, investigadores de la Economía Política Internacional han estudiado los sucesos que llevaron a los países del sur a desarrollar el modelo neoliberal y cuáles fueron sus repercusiones. A su vez, las particularidades del modelo chileno y, especialmente la prolongada continuación de las políticas de esta índole, llevaron a que el país sea un caso sumamente discutido y analizado.

Sin embargo, es posible afirmar que los estudios que se desarrollaron sobre el neoliberalismo en Chile no adoptaron una perspectiva de género y que, pese a los grandes avances del

feminismo en la región, las investigaciones sobre el boom del neoliberalismo y las privatizaciones en América Latina dejaron relegada esta perspectiva, llegando a conclusiones a partir del análisis de casos que no estipulan diferentes consecuencias para la población femenina. Esto puede ser vinculado con la masculinización de la disciplina, contemplando que las principales investigaciones *mainstream* fueron realizadas desde una perspectiva genérica de las problemáticas ocurridas, siendo estudiadas principalmente por hombres y careciendo de perspectiva de género. Sobre este punto, autoras como Sassen explican que los análisis económicos estándar no lograron utilizar un foco que analice la situación de las mujeres y, por el contrario, el mundo de la Economía Política Internacional continúa reflejando las propiedades culturales y las dinámicas del poder asociadas al mundo masculino, ignorando las esferas que vinculan a las mujeres (Sassen 2003, 57; 83).

Al leer este trabajo podrán encontrar una metodología de análisis bibliográfico centrado en los principales autores que estudiaron el neoliberalismo latinoamericano y, poniendo como ejemplo y foco de estudio las repercusiones de la privatización del sistema de pensiones en Chile. Frente a esto, es importante aclarar que el trabajo no busca deslegitimar las investigaciones previas realizadas, sino que se centra en cuestionar la falta de perspectiva de género y cómo la presencia de la misma puede enriquecer los estudios.

Se despliegan en la presente investigación diferentes secciones en las cuales se espera abordar los antecedentes de lo trabajado, estudiar cómo algunos de los textos más influyentes de la Economía Política Internacional abordaron los cambios sociales y económicos en etapas neoliberales, centrar el análisis en la privatización del sistema de pensiones chileno, y realizar un análisis desde la Economía de Género sobre el impacto de las privatizaciones en la población femenina.

2. Antecedentes: una mirada de género hacia las privatizaciones

El presente trabajo consta de un análisis crítico, parado desde las teorías de género, sobre cómo ha sido el abordaje desde la Economía Política Internacional respecto a las repercusiones que el neoliberalismo generó en América Latina. Para ello, se realiza un análisis bibliográfico que permita comprender los puntos centrales que este campo analizó de

dicho fenómeno y cuales ignoró. En la presente sección se realizará una síntesis de los aportes que diversas autoras han hecho a la disciplina y sus críticas hacia la misma.

Durante las últimas décadas, el feminismo, a través de un lente crítico, ha sabido analizar no sólo los diversos contextos y problemáticas con perspectiva de género, sino que también ha cuestionado y analizado cómo muchos análisis teóricos dejaron por fuera las cuestiones de género, sin tener en cuenta que existe un impacto diferenciado respecto a la aplicación de políticas públicas.

Dentro de las Relaciones Internacionales, diversas autoras feministas han plasmado a lo largo de las últimas décadas la necesidad de incorporar análisis con perspectiva de género, especialmente con el fin de revelar las distorsiones, perjuicios, exclusiones y desigualdades de las categorías, paradigmas y conceptos sobre los que se ha construido el discurso de la disciplina e intentando capturar fenómenos de las relaciones internacionales que las lentes tradicionales invisibilizaban (Bustamante 2021, 199).

En este aspecto, las teorías críticas del feminismo han llevado a incorporar nuevos criterios en el análisis de las relaciones internacionales. Específicamente, es fundamental realizar análisis que contengan perspectiva de género partiendo de la base de que la desigualdad de género tiene gran poder de penetración entre diferentes grupos de una misma sociedad y, si bien pueden variar, la realidad es que se incrementan en las carencias económicas y producen formas de pobreza más acentuada en las mujeres (Bustamante 2021, 2010).

Esto se debe en primer lugar a que, tal y como afirma Cagatay (2001, como se citó en Serafini Geoghegan 2008, 38), las políticas comerciales y su rendimiento afectan a hombres y mujeres de forma diferenciada debido a sus diferentes posiciones y poder sobre los recursos dentro de la economía, lo que se solventa por la existencia de grandes desigualdades basadas en el género que logran impactar de manera diferente sobre los resultados de la política comercial. Principalmente, al no incluir el género como categoría de análisis, quedan fuera problemas como la desigual distribución de los recursos entre hombres y mujeres al interior del hogar, lo que ubica a las mujeres como miembros con menores recursos frente a los hombres y restringe sus oportunidades de acceder a medios de producción, información, educación, capacitación y activos sociales importantes para mejorar el nivel de empleo u obtener mejores créditos (Serafini Geoghegan 2008, 35).

Tener una mirada con perspectiva de género nos permite comprender que los diversos procesos y sucesos históricos no fueron iguales para hombres que para mujeres, pese a que los grandes teóricos no hayan establecido diferencias. Un ejemplo fundamental es el análisis que Silvia Federici realiza sobre *El Capital* de Karl Marx, denunciando que en toda la obra, el autor no hacía ninguna mención a las profundas transformaciones que el capitalismo logró producir en la reproducción de la fuerza del trabajo y en la posición social de las mujeres (2015, 104). A través de diversos escritos, la autora ha logrado introducir y explicar consecuencias que fueron diferenciadas para las mujeres, sobre aquellos procesos que habían sido previamente estudiados sin perspectiva de género y estipulaban consecuencias generales de los mismos.

Llevar a cabo un análisis crítico de lo que Marx había planteado, introducir la duda sobre si la realidad de las mujeres era la misma que la de los hombres y enfocarse en comprender cuáles eran las diferencias, hizo posible que Federici configurara un análisis con perspectiva de género sobre las primeras privatizaciones, aquellas llevadas a cabo durante el feudalismo y que tuvieron como objetivo privatizar las tierras. Este marco, nos permite entender que cuando se perdieron las tierras y las aldeas comenzaron a disolverse, las mujeres fueron quienes más sufrieron, dado a que para ellas era más difícil que para los hombres buscar una alternativa, debido a los grandes niveles de violencia masculina a los que solían ser sometidas (Federici 2015, 129).

Es así, que Federici establece que la primera gran privatización, aquella que implicó un cambio de vida rotundo en los habitantes de aldeas feudales, en realidad impactó de manera más profunda a las mujeres. Estas consecuencias diferenciadas se reprodujeron en las diversas privatizaciones que se llevaron a cabo durante los últimos siglos, manteniendo discriminaciones basadas en género, pero siendo nuevamente olvidadas por diversos historiadores o analistas.

En adhesión, al hablar de las privatizaciones llevadas a cabo durante las últimas décadas del siglo XX, Florencia Angilletta afirma que es necesario desarmar el proceso del neoliberalismo para poder exponer sus transformaciones históricas, que carecen de un orden unívoco y tampoco funcionan de igual manera para los diversos sectores (2021, 153). En su libro *Zona de promesas* la autora da un claro ejemplo de la importancia de mantener un enfoque de género al analizar cuestiones y procesos económicos, particularmente al estudiar las diferenciaciones de género sesgadas que se producían dentro de las fábricas, demostrando que

sin incorporar la perspectiva de género, cualquier otro análisis podría haber establecido que las divisiones de trabajo propuestas carecían de errores. Llevando el ejemplo a las teorías, Angilletta enfatiza en las precarizaciones que conlleva el neoliberalismo, estableciendo que sólo es posible implementar dicho modelo gracias a la crisis del cuidado y las precarizaciones (2021, 153).

Si bien las autoras previamente mencionadas nos permiten ver la importancia de incorporar lentes de género a los diversos análisis, la realidad es que corresponden a estudios sociológicos, dado que tal como afirma Griffin, aún hoy los análisis de género no han podido alcanzar más que un estatus marginal en la Economía Política Internacional (2007, 720). Parada desde las teorías de género y, puntualmente desde una posición crítica, la autora nos brinda un antecedente fundamental para el presente trabajo al estudiar de qué manera se encuentra presente la perspectiva de género en la Economía Política Internacional, analizando las características generales de las diversas ramas de la disciplina.

Siendo sumamente crítica, Griffin puede darnos una certeza: el trabajo crítico que lleva adelante la Economía Política Internacional se convierte en defectuoso si no es capaz de analizar todos los ejes de exclusión (2007, 728). Bajo este panorama, algunos autores y autoras han comenzado a incluir la categoría de género en sus diversos trabajos llevando a cabo una “Economía Política de género” que busca preguntar y responder dónde están las mujeres en la Economía Política Internacional, reformulando al mismo tiempo aquello que percibimos como global (Griffin 2007, 729).

Particularmente, el campo de la Economía Política Internacional no se vio ajeno a estos cambios y la marginalización de las contribuciones del feminismo y las teorías de género dentro de la disciplina está llevando al nacimiento de un nuevo eje: la Economía Política Internacional Feminista (FIPE) o Economía Política Internacional de Género (GIPE). La incorporación de las cuestiones de género dentro de este campo nos permite no sólo cuestionar los análisis previos realizados, sino también generar un cambio de foco. Que el debate pase de lo privado a lo público nos brinda la posibilidad de comprender que más allá de lo que sucede dentro de los hogares -que suele ser muchas veces estudiado por la economía de género tradicional-, los problemas y diferencias provienen de espacios más generales, es decir, es fundamental analizar las cuestiones macroeconómicas que afectan a la población femenina (Mezzadri, Newman y Stevano 2022, 1786).

Entre las autoras que buscan llevar las cuestiones de género desde los márgenes al centro se encuentra Saskia Sassen, quien confirma la existencia del vínculo entre las problemáticas de género que nos rodean y lo global. En su estudio, Sassen nos permite entender cómo en la mayoría de los análisis económicos, los efectos de las economías de subsistencia femeninas no fueron tenidos en cuenta e ignoraron el hecho de que el trabajo no remunerado llevado a cabo por mujeres contribuye a la financiación del sector modernizado (2003, 57).

Siguiendo esta línea, los estudios críticos feministas remarcan en el plano económico la necesidad de un análisis basado en género, dado que la ausencia de las consideraciones de esta índole en los análisis económicos volvió invisible no sólo el aporte de las mujeres, sino también al efecto diferenciado que los fenómenos económicos tienen sobre ellas. Como resultado de esta doble ceguera, las políticas económicas tampoco consideraron su impacto diferenciado por sexo o género, asumiendo una supuesta neutralidad de género (Serafini Geoghegan 2008, 22).

Tal como afirma Batthyány, las políticas públicas con enfoque o perspectiva de género responden a la necesidad de integrar a las mujeres en los ámbitos sociales y reconocer las condiciones diferenciadas en las que viven. Por ello, el análisis o perspectiva de género se transforman en elementos que tienen que estar presentes en todas las etapas de los proyectos, programas, políticas y planificaciones (Batthyány 2022, 13).

Es, entonces, posible observar que hace aproximadamente 30 años surge una nueva fuerza del movimiento feminista, que lleva los reclamos de los márgenes al centro y empieza a tomar espacio en la definición de políticas públicas. Esto se traduce en algo fundamental en los diversos análisis, dado que su impacto en el mundo académico, ha llevado a que se revisen todas las teorías sociales y políticas, cuestionando y poniendo en el centro el orden desigual, junto a la afirmación de que la desigualdad genera discriminación y, con ella, se produce un aumento de violencia (Ferreira, 2022, 20).

Los trabajos previos tienen una conclusión en común: pese a que cada vez son más las profesionales mujeres tanto en las Relaciones Internacionales como en la Economía Política Internacional, estos mundos siguen siendo clasificados como masculinos. Ello se debe a que la Economía Política Internacional no logra diferenciar las condiciones y subjetividades de hombres y mujeres (Sassen 2003, 83) y, fundamentalmente, porque no incorpora perspectivas de género en sus análisis. Tal como expresó Sassen, el objetivo de incorporar estos lentes a las

teorías es poder releer y conceptualizar hechos fundamentales de la economía global actual, pudiendo captar estrategias asociadas a los roles de género y sus consecuencias (2003, 82).

3. Marco teórico

El presente trabajo teórico busca comprender y analizar de qué manera la Economía Política Internacional estudió al neoliberalismo latinoamericano, centrándose en la privatización del sistema de pensiones chileno como caso de estudio específico. Para ello, se mantendrá un enfoque crítico, principalmente parado desde las teorías de género, que pueda brindar marcos de análisis sobre los puntos ausentes en los estudios previos.

Es importante poder llevar a cabo un estudio crítico que analice lo dicho previamente en la disciplina, y especialmente en el campo de la Economía Política Internacional, dado que ello permite cuestionar conceptos y conclusiones tradiciones poco discutidas (Moreno Rodríguez 2019, 236). En este marco, y situado en el tercer debate de las Relaciones Internacionales, el feminismo se esfuerza por ubicar la producción de conocimiento, reconociendo al investigador como sujeto/ agente observable-observante, y buscando situar el conocimiento (Moreno Rodríguez 2019, 236).

Sin embargo, y pese al impacto en los espacios teóricos, sociales y políticos, la magnitud de la presencia de la perspectiva de género en los estudios económicos se mantuvo en los márgenes. Por ello, la presente investigación busca centrarse en los análisis realizados desde la Economía Política Internacional y su vínculo con los estudios o teorías de género. Siguiendo lo planteado por Sassen, es fundamental realizar un análisis que logre incorporar ambas teorías, dado que usualmente en los análisis económicos no fueron evaluados los efectos de las economías feministas y fueron estos últimos análisis los que lograron demostrar el vínculo existente entre los sistemas de subsistencia y la población femenina (2003, 57).

En este trabajo nos posicionamos desde la Economía Política Internacional Feminista que, si bien es una esfera sumamente reciente del campo, tiene un objetivo claro: estudiar las relaciones sociales y de género en el contexto internacional de la economía política y encontrar en los procesos económicos internacionales cuáles fueron las diferencias fundamentales que se presentaron por motivos de género (Rai 2013, 2). Esto quiere decir que al incorporar el enfoque de género siempre se mantendrá un análisis internacional, centrándonos en las cuestiones generales y no particulares, pasando de lo privado a lo público.

Para llevar a cabo este análisis, es fundamental comprender qué teorías de la Economía Política Internacional formaron parte de los estudios previos y cuáles son las teorías de género que puedan colaborar en la realización de análisis futuros. A continuación se detallan los puntos centrales de las mismas.

3.1 La Economía Política Internacional y sus puntos de análisis

Se toma como centro de estudio en el presente trabajo las investigaciones previas de la Economía Política Internacional, partiendo de la base de que la misma permite realizar una lectura que combina y utiliza tanto la perspectiva política como la económica, haciendo énfasis y centrando su atención en cuestiones económicas internacionales (Godoy 2019, 6).

Como se ha explicitado en las secciones anteriores, dentro del presente trabajo son conceptos fundamentales neoliberalismo y privatización. A continuación, se encuentran las definiciones que se tendrán presentes para el abordaje de cada una de las mismas.

En primer lugar, en lo que refiere al neoliberalismo comprendemos al mismo como el conjunto particular de recetas económicas y de programas políticos que comenzaron a ser propuestos y seguidos a partir de la década de 1970, transformándose en un proyecto que ha generado poder político y un significativo número de posiciones administrativas (Therborn 1999, 51).

Sin embargo, no es posible analizar únicamente sus efectos económicos, sino que es fundamental llevar a cabo un análisis político sobre cómo afectó a las conductas y relaciones sociales. Siguiendo lo planteado por Mario Millones Espinosa, es importante remarcar que el neoliberalismo no logró volverse hegemónico únicamente en la esfera económica, sino que también logró serlo en un orden social, por medio de la universalización de un pensamiento, que de a poco logró legitimarse dentro de la sociedad (2013, 62).

Al enmarcar al neoliberalismo en su auge dentro de América Latina, es importante comprender la relevancia de los actores externos internacionales para su implementación y, puntualmente, destacar que, dentro de las recomendaciones surgidas a partir del Consenso de Washington, la privatización fue planteada como aquello que podría aliviar el presupuesto del gobierno, liberando, a partir de este proceso, una gran cantidad de recursos que a su vez se destinarán a áreas de carácter social (Rangel y Soto Reyes Garmendia 2012, 48).

Sin embargo, dentro de las políticas adoptadas durante la ola neoliberal se destacan las privatizaciones llevadas a cabo por diversos gobiernos de la región. En este punto, se entiende por privatización a la acción de transformar el estatus de un negocio o sector desde el control o propiedad pública a la privada, por lo que autores como Germá Bel plantean que más que un tipo de política, sería correcto caracterizarlas como un programa político en sí mismo, que apuntan a perseguir la reducción del papel del Estado en la economía y sociedad (2006, 28).

3.2 Políticas públicas y perspectiva de género

Tal y como se ha mencionado en la introducción, el presente trabajo propone realizar un análisis centrado en las consecuencias que las políticas de privatizaciones generaron en las mujeres, poniendo en foco la falta de perspectiva de género que mantuvieron los estudiosos de la Economía Política Internacional. Se centrará en la importancia de complementar los análisis de la disciplina con teorías económicas de género, un enfoque crítico que cruza las múltiples escuelas de la economía y crítica sus enfoques ortodoxos, obligando a una revaloración crítica de los conceptos tradicionales y las metodologías utilizadas por las disciplinas académicas (Ann Cooper 2000, 13).

Al analizar los efectos de las políticas privatizadoras, es necesario tener presente las desigualdades de género existentes y cómo las mismas actúan frente a la aplicabilidad de dichas políticas. En este sentido, no podemos ignorar que partimos de desigualdades estructurales, que generan que las experiencias de hombres y mujeres sean diferentes en lo que respecta al mundo laboral y que portan diferentes herramientas para enfrentar o superar la pobreza (D'Alessandro 2021, 89).

Partiendo de lo propuesto por Judith Butler, el género es el resultado de los significados culturales que acepta el cuerpo sexuado (1999, 54), pero no siendo producto únicamente del sexo biológico de una persona, sino de las connotaciones y atribuciones que se construyen en torno al mismo. Por ello, cuando hablamos de género nos referimos al sexo socialmente construido por medio de los valores sociales que se le atribuyen a ciertas prácticas y roles (Mantilla Falcón 1996, 155).

Entonces, el género más que un mero concepto, refiere a una categorización consecuente a las construcciones sociales históricas que pretenden un accionar conforme a la cultura y contexto, pero que sin embargo siempre comprende cuatro elementos relacionados entre sí: símbolos,

conceptos normativos, instituciones e identidad subjetiva (Mantilla Falcón 1996, 155). Ello quiere decir que nos rodean representaciones esperadas de los sujetos en base a su sexo biológico, que guían sus actitudes y su forma de comprender la vida, pero que además son acompañadas por conceptos normativos que guían la vida de los individuos y dotan de significado las relaciones que establecen con otras personas, desarrollándose a partir de instituciones como la familia, iglesia o escuela, que acompañan al individuo en las diversas etapas de su vida y ayudan a generar su identidad subjetiva vinculada a los estereotipos de género (Mantilla Falcón 1996, 156).

Siendo así, en un contexto con sociedades diferenciadas por cuestiones de género en las que las mujeres se ven sumamente perjudicadas por el desarrollo de los estereotipos, normas y roles de género, la esfera económica no es una excepción y, por el contrario, aquellas diferencias se pueden profundizar aún más. La feminización de la pobreza es el ejemplo por excelencia de que, ante los cambios económicos, las mujeres y los hombres no cuentan con los mismos escenarios: existe una brecha salarial que repercute de manera directa en el bienestar económico y social de las trabajadoras, las mujeres continúan siendo “cabezas del hogar” haciéndose responsables de las tareas de cuidado, se ven atravesadas de manera constante por la presión social que implica la maternidad y suelen mantener una mayor deserción escolar (D’Alessandro 2021, 87).

Las medidas sociales, políticas y fundamentalmente económicas repercuten de manera desigual en base al género y ello lo podemos comprobar frente a los índices diferenciados de la pobreza, la cual cada vez tiene mayor “rostro de mujer”. Tal y como afirma D’Alessandro la pobreza se encuentra íntimamente relacionada con las desigualdades de género, pero ello no termina ahí, sino que se retroalimentan: las experiencias de varones y mujeres varían notablemente en el mundo laboral y, además, portan distintas herramientas para afrontarlas o superarlas (2021, 89). Un punto fundamental para comprender estos escenarios diferentes es que en general las mujeres tienen menor nivel de estudios que los hombres y ello se ve posteriormente plasmado en sus calificaciones laborales, lo que las lleva a concentrarse en trabajos precarios y mal remunerados (D’Alessandro 2021, 89).

En este contexto, un análisis con perspectiva de género permite indagar de qué manera diversos hechos o medidas puntuales pueden repercutir sobre la población femenina o disidente (Mantilla Falcón 1996, 157). Poner en foco los análisis que han hecho desde la Economía Política Internacional sobre el neoliberalismo latinoamericano y las políticas que

surgieron del mismo desde una perspectiva crítica nos permite revalorizar la importancia de la perspectiva de género en las políticas públicas. En este sentido, al hablar de políticas públicas con perspectiva de género nos referimos a aquellas acciones concretas que se encuentran encaminadas a atender las necesidades diferenciadas de las mujeres (Batthyány 2022, 12).

3.3 Metodología

En las siguientes páginas se mantiene una metodología de análisis bibliográfico centrada en cómo los grandes autores de la Economía Política Internacional, especialmente de corrientes latinoamericanas han analizado al neoliberalismo, su implementación en los países del sur y las consecuencias que este y especialmente las privatizaciones han tenido.

Para ello, nos paramos desde las teorías críticas feministas, buscando analizar en qué puntos los resultados o conclusiones de las investigaciones podrían haber diferido si hubiesen contado con la presencia de perspectiva de género, manteniendo un análisis diferenciado sobre las consecuencias del neoliberalismo en la región.

Se han seleccionado las obras de Perry Anderson (1999), Atilio Borón (1999) y Joseph E. Stiglitz (2002), considerando a los mismos como autores influyentes en la disciplina, que han sabido centrarse en cómo las acciones del neoliberalismo se han llevado a cabo en los países del cono sur y, por otro lado, como han repercutido. En este sentido, se comprende al neoliberalismo como el nuevo carácter del capitalismo: si el capitalismo logró transformar todo en mercancías, bienes y servicios, el neoliberalismo logró reforzar todo ello por medio de la mercantilización de servicios esenciales (Betto 2005, 9).

Los textos elegidos, más allá de haber sido sumamente difundidos y leídos al momento de su publicación, se convirtieron en obras fundamentales para el estudio y entendimiento de la Economía Política Internacional Latinoamericana. Que sean todos escritos por hombres es una representación clara de la “masculinización” del campo de la Economía Política Internacional que, tal y como explicaba Sassen (2003), no sólo corresponde al género de quienes escriben, sino a la falta de incorporación de teorías de género en sus análisis.

4. El neoliberalismo y su extensión al sur global

A partir de la década de los 1990 los vínculos y acciones internacionales dan un giro con el avance de la globalización, especialmente en lo que respecta al nivel económico y comercial. Si bien la globalización se caracteriza por ser una fase en la historia del capital que ha logrado unificar distintas sociedades en un mismo sistema (Morales 2011, 8), aún hoy existen debates sobre una definición conjunta, contemplando que el significado que se atribuye a la misma puede variar notablemente dependiendo de la teoría en la que nos paramos.

En rasgos generales, es posible comprender a la globalización como la profundización de la internacionalización financiera, productiva y comercial que trajo consigo polarizaciones y exclusiones articuladas al crecimiento de la brecha entre países del norte y el sur global (Roldán 2000, 12). En este aumento de la brecha entre países, la globalización también cuestionó la relevancia del Estado nacional, buscando desplazar la relación entre Estados y mercados para poder beneficiar a los segundos, e implicó la reducción de la previsión social estatal (Osterhammel y Petersson 2019, 13).

Fue, entonces, en el marco de la globalización con los cambios que la misma significó, posible hacer crecer las políticas de índole neoliberal, que acompañaron la idea de la reducción de la intervención estatal y el crecimiento de lo privado. Particularmente, el objetivo fundamental del neoliberalismo es transformar al Estado en uno mínimo, que deje de encargarse de la producción de determinados bienes básicos, que desmonte al Estado Social, que deje de inducir la inversión productiva y el desarrollo tecnológico y científico, y, en último lugar, que deje de regular los mercados, especialmente los financieros (Bresser-Pererira 2009, 85). Así, y siguiendo lo planteado por Bresser-Pereira, es posible definirlo como un liberalismo económico radical, con la ideología de un Estado mínimo con mercados autorregulados (2009, 85-86).

Sin embargo, existió un factor fundamental en la incorporación de políticas neoliberales a nivel global: su implementación se encuentra directamente relacionada con las reformas de política económica establecidas en el Consenso de Washington, principalmente porque los organismos internacionales que instaban ser parte del mismo eran los principales acreedores de los países, lo que significó un detonante para que las políticas neoliberales se instalaran con éxito en el continente (Martínez Rangel y Soto Reyes Garmendia 2012, 62).

Siguiendo aquellas recomendaciones, la región latinoamericana se transformó en el tercer gran escenario de experimentación neoliberal y, particularmente, Chile durante el gobierno dictatorial de Pinochet se convirtió en la primera experiencia neoliberal sistémica del mundo (Anderson 1999, 34).

4.1 El boom neoliberal en América Latina y las privatizaciones como práctica internacional

En distintos períodos temporales es posible analizar cómo la economía regional en América Latina va mutando y cambiando en conjunto, respondiendo a cambios políticos y gubernamentales que se realizan en paralelo. En este sentido, los cambios en torno al rol dado a las Empresas Públicas en el continente no fue la excepción, y es posible notar cambios producidos en los diversos países de manera paralela. Sobre este punto, en el período correspondiente a los años 1940 y 1980 es posible observar en los diversos países el crecimiento constante de la Empresa Pública, el cual comenzaría a disminuir a partir de la década de 1970 como consecuencia de las crecientes tensiones en el financiamiento de las mismas y culminando de manera total en la década de 1980 con el auge del neoliberalismo y una gran crisis fiscal (CEPAL 1994, 14 - 17).

En adhesión, a lo largo de la década de 1980 y frente a las presiones del sistema internacional para llevar a cabo políticas que se alineen con lo planteado por el Consenso de Washington, diversos países latinoamericanos comenzaron a aumentar las políticas neoliberales centradas en disminuir el rol que previamente tenía la empresa pública, llevando a cabo medidas centradas en ajustes tarifarios y presupuestarios (CEPAL 1994, 7).

Para el contexto presentado, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), establece que existen diversos factores que llevan a un Estado a decidir privatizar, lo que significa que si bien los Estados latinoamericanos lo hicieron en un momento dado, no quiere decir que el motivo sea para todos el mismo. Por un lado, es posible que el Estado que desee privatizar lo haga meramente por factores estructurales, entre los que se destacan la ideología, la eficiencia interna del país, la modernización y la estructura de los mercados (1994,18-22). En segundo lugar, la decisión de privatizar puede estar ligada a factores coyunturales como la credibilidad política, la crisis fiscal y estabilización, las limitaciones de la inversión de las empresas públicas, los efectos catalíticos y las presiones externas (CEPAL 1994, 22- 30).

Bajo el ala de la categorización previamente mencionada, se puede determinar que los Estados latinoamericanos han tenido diversas razones que los llevaron a privatizar, pero consideramos una fundamental: las presiones externas. Particularmente, durante las décadas de 1980 y 1990 las privatizaciones se convirtieron en una práctica altamente fomentada por dos actores centrales: Estados Unidos, en ese entonces bajo la presidencia de Bush, y los Organismos Financieros Internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y diversos bancos privados (CEPAL 1994, 30).

Es importante no olvidar que durante la década de 1980 la mayoría de los países de la región se encontraban transicionando a la democracia y acarreando con las decisiones tanto políticas como económicas de los gobiernos de facto (Thwaites Rey 2017, 51). Este aspecto es fundamental al analizar los diversos procesos privatizadores de la región, contemplando que si bien se dieron de manera conjunta, algunos países los llevaron a cabo por gobiernos democráticos, mientras otros lo hicieron por decisión de los líderes dictatoriales de ese momento.

Tal como afirma Etchemendy, la cuestión del régimen es un punto fundamental para entender y explicar las distintas estrategias económicas y de desarrollo utilizadas por los países a partir de la década de 1970 en adelante, teniendo en cuenta que el carácter democrático y el nivel de represión estatal son puntos fundamentales en la toma de decisiones (2015, 112).

En relación a ello, debemos comprender que la privatización tanto de empresas como de servicios públicos no significó una retirada total del Estado, sino una modificación en las tareas que éste ejecutaba, contemplando que la reconfiguración del mismo bajo una visión y acción neoliberal conlleva a la reducción de mecanismos y espacios históricamente conquistados por los actores sociales no dominantes y naturaliza la economía (Thwaites Rey 2017, 57).

El caso Latinoamericano logra diferenciarse de la experiencia europea porque las privatizaciones llevadas a cabo en nuestra región han sido sumamente dinámicas y las ventas de empresas estatales fueron mucho más numerosas (Meseguer Yebra 2004, 12). Por otro lado, América Latina además de caracterizarse por la magnitud y naturaleza de sus privatizaciones, también lo hizo por la diversificación de modalidades de llevar a cabo las mismas en los países de la región (CEPAL, 1994: 31- 41).

El cambio en la correlación de fuerzas y la imposición de las dictaduras en diversos países latinoamericanos impactaron también en el plano económico. El hecho de que los países latinoamericanos hayan implementado a gran escala las privatizaciones nos permite observar que este tipo de políticas no son casos aislados, sino que responden a contextos particulares y a una práctica propia del sistema económico internacional. Es, en este marco, que Chile no sólo logra privatizar a mayor escala que el resto de los países de América Latina, sino que a partir de las políticas privatizadoras implementadas por los países limítrofes encuentra sustento para intensificar cada vez más la implementación de las mismas.

En conclusión, los resultados de las políticas promulgadas por el Consenso de Washington no fueron realmente satisfactorias, sino que en la mayoría de los países que buscaron implementarlas el desarrollo terminó siendo lento y el poco crecimiento producido no pudo ser repartido equitativamente (Stiglitz 2002, 117). El caso latinoamericano demuestra que, en los pocos países en los cuales hubo un crecimiento a partir de políticas neoliberales, este no logró ser sostenido y, por el contrario, se vieron expuestos a mayores riesgos, soportados principal y desproporcionadamente por quienes eran menos capaces de asumirlos (Stiglitz 2002, 118).

5. Chile: el país pionero en privatizar

5.1 Chile y el surgimiento del neoliberalismo

Siguiendo la línea del apartado anterior, es posible afirmar que si bien la mayoría de los países latinoamericanos privatizaron servicios y empresas públicas, el caso chileno resaltó sobre los demás por ser el pionero en realizar dichas prácticas y hasta llevar a cabo privatizaciones en el sistema de pensiones, cosa que hasta el momento no había hecho ningún otro país en el mundo.

Durante el gobierno de Pinochet, Chile comenzó un proceso de privatización que posteriormente se vio intensificado con re-privatizaciones e hiperprivatización, en el que las 259 empresas intervenidas durante el gobierno de Allende fueron devueltas a sus previos propietarios y se produjo la venta de más de 200 empresas y bancos estatales (Meseguer Yebra 2004, 12). La gran duración de estas políticas hace posible dividir las mismas en tres etapas, en las que las medidas a tomar fueron mutando y los servicios a privatizar fueron cada vez más. La primera etapa, establecida desde 1974 a 1983, estuvo centrada en reducir tanto la

intervención excesiva del Estado como el problema fiscal heredado de gobiernos previos, la segunda -entre 1984 y 1989- buscó un reforzamiento de la sociedad basándose en la economía de mercado, el aumento de la eficiencia de las empresas, la reprivatización de empresas previamente intervenidas y el desarrollo del mercado capital (Hachette 2000, 116-119). Por último, la tercera etapa se desarrolla a partir de 1990 y se ha caracterizado por la aparición de nuevos modos de privatización que estancaron los utilizados anteriormente y que, como consecuencia, establecieron objetivos poco claros (Hachette 2000, 124).

Chile además de ser el primer escenario de experimentación neoliberal fue catalogado por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional como el “milagro chileno”, dado que buscaron establecerlo como el claro ejemplo de que los países en desarrollo podían crecer económicamente a partir de la adopción de políticas neoliberales. Sin embargo, analizando el caso chileno en profundidad, es posible observar que lejos de ser un exitoso caso modelo era un ejemplo del incremento de las desigualdades económicas y sociales, y del estancamiento de las tasas de crecimiento económico. El caso chileno visto en profundidad demostraba que las políticas neoliberales mantenidas en el tiempo no sólo fueron incapaces de disminuir la pobreza, sino que acrecentaron notablemente las desigualdades y reflejaron una notable caída de los salarios reales; siendo exactos, en los primeras dos décadas de políticas neoliberales la población chilena logró aumentar un 10,6% su participación en el ingreso, mientras que el cincuenta por ciento más pobre del país bajó la suya en un 3,6% (Borón 1999, 39-40).

A continuación, se busca describir uno de los puntos que más repercutió en el aumento de las desigualdades y cambios sociales: la privatización del sistema de pensiones.

5.2 La privatización del sistema de pensiones chileno

La presente sección está centrada en las políticas privatizadoras surgidas a partir de la primera etapa neoliberal chilena, considerando que fue en aquel período en el que se realiza la privatización de la deuda y servicios sociales. En este marco, se da el proceso de privatización del sistema de pensiones, por el cual se creó un sistema de cuentas individuales controlado por las Administradoras de Fondos de Pensiones, a partir de ahora llamadas AFP (Hachette 2000, 119). De esta forma, la privatización del sistema de pensiones quitaba de la escena al sistema establecido por el sector público y brindaba un rol de suma relevancia a empresas privadas, las cuales compitieron entre sí para adquirir mayor clientela (Hachette 2000, 119), lo que nos permite comprender que a partir de ese momento el proceso para acceder a la

jubilación correspondiente cambia de manera rotunda y las respuestas podrían variar en base a la AFP consultada.

Por otro lado, es importante entender que si bien las AFP se han convertido en las reguladoras de pensiones, el Estado aún continúa teniendo un rol activo en el sistema, contemplando que sigue siendo el responsable de administrar los programas de pensiones del sistema antiguo, pensiones asistenciales y programas de fuerzas armadas, los cuales siguieron siendo coordinados por organismos estatales (Acuña e Iglesias 2000, 448).

Si bien la afiliación al nuevo sistema sólo fue obligatorio para quienes se incorporaban al mercado de trabajo en 1983, las campañas sobre los altos beneficios del nuevo sistema, el aumento del salario líquido y el bono de reconocimiento junto a la desconfianza por el sistema antiguo hicieron posible que para fines de 1983 el 77% de las personas cubiertas por los sistemas de pensiones se hayan pasado al nuevo sistema de las AFP (Acuña e Iglesias 2000, 450).

El paso del tiempo ha logrado mostrar el descontento de la sociedad chilena con el sistema de pensiones, que aún en el siglo XXI continúa siendo controlado por las AFP. La población inscrita bajo el sistema de pensiones de las AFP debe otorgarle a las mismas el 10% de los ingresos y pagarles comisiones por transacciones y otras cuotas (Bonney, 2016). Esto demuestra que la campaña realizada durante la década de los 1980 supo engañar a la mayoría de los trabajadores para abandonar el antiguo sistema de pensiones a cargo de empresas estatales y transferirse al nuevo sistema con promesas incumplidas.

6. Analizando lo dicho: el estudio del neoliberalismo latinoamericano y las privatizaciones en la región

El neoliberalismo latinoamericano y, especialmente el desarrollo del mismo en Chile, no puede ser analizado como un mero hecho aislado, sino que es enmarcado como una consecuencia de los constantes cambios desarrollados en el sistema internacional. En este sentido, desde la Economía Política Internacional, y especialmente desde la corriente latinoamericana, se establece que la dependencia no se limita a relaciones entre países, sino que también crea estructuras internas en las sociedades (Spicker, Álvarez Leguizamón y Gordon 2009, 281).

Por ello, grandes autores del campo de la Economía Política Internacional estudiaron los sucesos internacionales para comprender la aplicación de políticas privatizadoras y reduccionistas en el Sur Global, prestando especial atención a los lineamientos brindados por los Organismos Internacionales de financiación como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Sin embargo, al analizar las consecuencias que dichos procesos tuvieron en los países del sur, decidieron hacerlo de una manera genérica, sin mantener distinciones de género, olvidando que la inserción en el mercado ha sido mucho más dificultosa para mujeres que para hombres.

Al estudiar procesos económicos, políticos y sociales en la región es importante no ignorar que aún en el siglo XXI continúa existiendo una tasa de participación laboral femenina un 26% menor a la masculina y el desempleo entre mujeres sigue siendo un 50% mayor que el existente entre hombres (ONU Mujeres, 2017). Por ello, es fundamental comprender la necesidad de analizar las consecuencias de las políticas neoliberales teniendo en cuenta el factor del género y no asumiendo que las consecuencias de las mismas repercuten de igual manera en la sociedad general.

Parándonos desde esta posición, es posible realizar un análisis en cómo los estudios de los procesos neoliberales en la región han carecido de perspectiva de género, salteando importantes clasificaciones y encuadramientos en lo que refiere a la situación diferenciada de las mujeres. Por ello, se procederá a realizar un análisis desde las teorías económicas de género sobre lo planteado previamente por diversos autores relevantes de la disciplina respecto a las medidas adoptadas en el continente latinoamericano y sus consecuencias. Haciendo propias las palabras de Silvia Federici, podemos trabajar con las categorías ya existentes, “solo tenemos que reconstruirlas y cambiar su organización arquitectónica” (2018, 86), es decir que, cuestionar los estudios previamente realizados no implica descartarlos, sino que da una significancia especial a poder añadir nuevos puntos de análisis.

6.1 El género, la ceguera de la Economía Política Internacional

Tal como se ha mencionado en secciones anteriores, la aplicación de las políticas neoliberales en América Latina fue un punto sumamente estudiado, dado que la implementación de las mismas trajo consigo en la región todo lo contrario a lo que prometía. En este marco, diversos estudiosos de la disciplina se han centrado en analizar cuáles fueron las consecuencias de la

implementación de políticas de índole neoliberal, especialmente aquellas privatizadoras, sobre las sociedades latinoamericanas.

En este apartado se espera mostrar un recorrido por las premisas fundamentales explicadas por Stiglitz, Anderson y Borón respecto al neoliberalismo aplicado en la región latinoamericana, a partir de un análisis de género que nos permita comprender en qué nivel la situación de la población femenina es abordada.

En primer lugar, Joseph Stiglitz explica que del Consenso de Washington nacieron tres pilares centrales diseñados para América Latina: austeridad fiscal, privatización y liberalización (2002, 81). Sin embargo, lejos de ser utilizadas como medios para un crecimiento equitativo y sostenible, se terminaron convirtiendo en un fin en sí mismo, llevadas a cabo demasiado lejos y rápido, ignorando y excluyendo políticas necesarias para su acompañamiento (Stiglitz 2002, 81).

Particularmente, con el argumento utilizado en mayor medida por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional de que las empresas privadas realizaban la misma tarea de manera más eficaz, se produjo la conversión de empresas públicas a privadas, ignorando la existencia de condiciones sumamente necesarias previas a la privatización que permitan que el crecimiento económico pueda darse de la manera esperada (Stiglitz 2002, 82 -83).

Ello se debe a que el Fondo Monetario Internacional enfatizó en la importancia de privatizar forzosamente, enfocándose en que la privatización de un monopolio no regulado es favorable para el Estado porque, en este sentido, lo que realmente le importaba a dicho Organismo Internacional refería a los temas macroeconómicos y no lo a las consecuencias económicas que dichos procesos podrían generar en las sociedades de aquellos países que deseaban o debían adoptarlos (Stiglitz 2002). En este marco, Chile es ejemplo de aquellos casos en los cuales las políticas neoliberales se realizan de forma abrupta y sin un contexto favorable, comenzando sus programas de manera drástica y decidida con desregulación, desempleo masivo, represión sindical, redistribución de la renta y privatizaciones de bienes y servicios públicos (Anderson 1999, 16).

Este tipo de implementaciones no sólo conllevaron a un cambio drástico en políticas económicas, sino que generaron una desconfianza y cuestionamiento constante del Estado. Es en este marco que, frente al discurso incriminatorio del Estado unido con la crisis fiscal, los gobiernos de la región debieron adoptar políticas salvajes, imprudentes y hasta corruptas de

desmantelamiento de agencias y empresas estatales o paraestatales, generando efectos ciertamente negativos (Borón 1999, 30).

Entonces, es posible afirmar que el neoliberalismo, convertido en el dogma dominante de Estados Unidos y Reino Unido, supo adquirir una gravitación en el sistema internacional y generar una derechización del clima ideológico. Para ello, fueron fundamentales las normas del Consenso de Washington y las técnicas financieras del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, que se centraron en establecer al neoliberalismo en el sentido común de la humanidad y al capitalismo en la culminación de la historia humana (Borón 1999, 31-32).

La ola de privatizaciones a nivel mundial junto a otras políticas neoliberales fueron responsables de un profundo desastre social, desintegrando nuestras sociedades en escala masiva, que si bien no han logrado desmoralizar y derrotar definitivamente las luchas sociales de resistencia (Anderson 1999, 59), reconfiguran el escenario mundial no sólo hablando de lo económico, sino también de lo social.

Analizando desde un enfoque crítico, la privatización contribuyó a que se reproduzcan grandes costes sociales manifestados en violencia urbana, aumento de delincuencia y perturbaciones sociales y políticas que, una vez insertos en la sociedad perduran mucho en el tiempo luego de la pérdida inmediata de empleo (Stiglitz 2002, 85). Esto quiere decir que si este tipo de prácticas no se enmarcan dentro de un programa más amplio que implique la creación de empleo mientras en paralelo se reducen otros puestos, el aumento de problemáticas sociales es cada vez mayor y se produce un constante incremento de las desigualdades (Stiglitz 2002, 86).

En resumen, la adopción y reproducción de políticas de índole neoliberal dejan una sociedad heterogénea y fragmentada, convertida en escenario de grandes desigualdades de clase, etnia, y género (Borón 1999, 43). Las sociedades pasan a ser menos integradas, como en el caso latinoamericano donde terminó convirtiéndose en una “yuxtaposición de universos sociales” que casi no se vinculan (Borón 1999, 43).

La falta de importancia sobre las consecuencias sociales que tenía el nuevo modelo para los Organismos Monetarios Internacionales nos presenta un nuevo escenario, en el cuál las mujeres y su rol queda aún más desplazado. Es decir, así como los Organismos Internacionales financieros mostraron no estar interesados en las cuestiones sociales, mucho

menos lo estuvieron en aquellas que perjudicaron únicamente a las mujeres. La diferencia fundamental en este punto es que la situación de las mujeres no sólo fue ignorada por dichos organismos, sino también por los estudiosos que fueron sumamente críticos hacia los mismos.

Al hacer una lectura profunda sobre *El malestar de la globalización*, *La trama del neoliberalismo* y *La sociedad civil después del diluvio neoliberal* es posible afirmar que hay una carencia de lentes con perspectiva de género en aquellas investigaciones. Las diferencias económicas que tienen vínculo directo con las cuestiones de género no son abordadas y únicamente son mencionadas por Atilio Borón de manera general, sin lograr dar detalle de porqué esas diferencias existen y se reproducen a partir de las prácticas llevadas a cabo en los planos económicos internacionales.

En primer lugar, al realizar una lectura de lo planteado por Stiglitz es posible observar que hace referencia a las desigualdades, pero únicamente se centra en las de clase, ignorando la existencia de otras o decidiendo no abordarlas. Esto se debe a que, tal y como ha denunciado previamente Mercedes D'Alessandro, “hay un silencio estremecedor sobre una desigualdad que subyace al resto de desigualdades” (2021, 16). Las desigualdades abismales entre hombres y mujeres que pueden llegar a compartir una misma clase social es un asunto poco debatido e incompleto por los autores, los cuales no se cuestionan como las diferencias de género se profundizan en la desigualdad en general (D'Alessandro 2021, 17), lo que genera estudios incompletos.

Si bien Stiglitz deja mensajes claros sobre cómo las medidas llevadas a cabo sin un contexto propicio ni otras normativas que las acompañen generaron un aumento de las desigualdades, perjudicando en mayor medida a las personas de bajos recursos e ingresos, esa es la única diferenciación que nombra: clases sociales. No existe a lo largo de toda su obra una mención a las desigualdades de género, a cómo los cambios económicos y sociales producidos por las reformas neoliberales pudieron repercutir diferenciadamente sobre la población femenina.

Respecto a la obra de Anderson, si bien encontramos diversas referencias a las consecuencias del neoliberalismo, el autor no hace mención alguna a que el grado de las mismas puede diferir en base a ciertas condiciones como el género. En primer lugar, al referirse al desempleo, es ignorada la tasa diferencial existente entre hombres y mujeres sin empleo, sumado a que en los países del sur global la población femenina padece la mayor brecha respecto de las tasas de actividades, notando una continuidad en las brechas que supo permanecer hasta 1997 (Organización Internacional del Trabajo 2017, 7). Del mismo modo,

ignora las consecuencias diferenciadas frente a los recortes de servicios públicos, salud o educación, que hacen que las mujeres absorban más tareas de cuidado, que constituyen, en su mayoría, a trabajo no remunerado, configurando el claro ejemplo de que las relaciones de género sostienen y reproducen la actividad económica y contribuyen a generar pobreza y desigualdad (D'Alessandro 2021, 95).

Podemos encontrar en los ensayos de Anderson un recorrido histórico del neoliberalismo en el que clasifica a las privatizaciones como la mayor hazaña histórica del neoliberalismo (1999, 85) y afirma que ellas junto a otras medidas neoliberales han logrado transformar valores, propiedades e ideales democráticos, impactando no solamente en el cuadro económico, sino también en el social. Sin embargo, al hablar de aquellos impactos no hace ni una sola referencia a cómo pueden variar en base a diversas condiciones de clase, etnia o género. En una obra en la cual se hace referencia constante a las consecuencias sociales que supo tener el oleaje neoliberal latinoamericano no hay mención alguna de la manera diferenciada en que las mismas podían repercutir en las mujeres, manteniéndose en un análisis genérico sobre las consecuencias en la sociedad, como si dichas prácticas hayan impactado a todos por igual.

En último lugar, Borón es consciente de que existen desigualdades relativas al género, sin embargo, no logra explayarse sobre las mismas, no describe cómo la condición del género puede generar consecuencias desiguales. Pese a que el autor hace referencia a las desigualdades sociales y a la marginalización de algunos sectores, al únicamente nombrarlos deja abierta una puerta: Sabiendo que existen desigualdades en base al género ¿cuáles son?, ¿Cómo suelen presentarse?, ¿Cómo se produce esa marginalización en base al género?

Particularmente, tal y como han plasmado los autores, las políticas de implementación neoliberal van más allá del plano económico, sino que generan conflictos, desigualdades y problemas que también son sociales. Entender el neoliberalismo como un modo de regulación social nos obliga a considerar el componente de gobierno que el neoliberalismo tiene, es decir, ser un modo de conducción de conductas y producción de subjetividades (Giavedoni 2017, 33). En este sentido, aquellas subjetividades planteadas en las cuales reinaba el individualismo produjeron sociedades que además de desiguales se transformaron en egoístas, sin darle importancia a las dificultades que presentaban algunos actores sociales, lo que conlleva una mayor ignorancia de las problemáticas presentes.

En este contexto, las desigualdades de género fueron de las más invisibilizadas por la sociedad, porque existió una naturalización en las diferencias entre hombres y mujeres que no permitió ver con un foco analítico lo que le sucedía a la población femenina. La naturalización de la mujer como encargada de las tareas de limpieza y cuidado sin una remuneración correspondiente hizo posible que la carencia de un presupuesto económico propio no sea visto como algo extraño o negativo, permitiendo que a medida que las desigualdades aumentaban y la feminización de la pobreza se intensificaba, las problemáticas diferenciadas de las mujeres se mantuvieran invisibilizadas.

Sin embargo, y como ya se ha plasmado en secciones anteriores, la carencia de análisis críticos respecto al género en la sociedad no debería ser un espejo de los estudios de la disciplina, contemplando que a nivel académico ya existía un crecimiento constante de los estudios académicos de género y feministas al momento que los autores lanzaron los artículos analizados.

6.2 Las desigualdades de género en las prácticas neoliberales

Habiendo plasmado el estudio de las políticas neoliberales y privatizadoras a lo largo de la región por parte de los grandes influyentes de la Economía Política Latinoamericana, es posible observar que hay puntos centrales que preocuparon a la disciplina: la disminución del Estado, la imposibilidad de llegar al crecimiento económico esperado mediante el cumplimiento de las recomendaciones económicas establecidas por los Organismos Internacionales y el aumento de las desigualdades.

Sin embargo, al hacer referencia al aumento de las desigualdades durante el proceso neoliberal, los autores se centran en aquellas verticales que se dan por medio de las clases sociales, pero dejan de lado que las desigualdades suelen incrementarse por otros factores como lugar de residencia, etnia, religión o género.

Como venimos señalando, autoras como Sassen, Federici, Gago, Cavallero y D'Alessandro han sabido explicar que la globalización y la reconfiguración de los espacios económicos que la acompañaron tuvieron impactos diferenciados en mujeres y hombres, tanto en la masculinización y feminización de tareas, como en las formas de poder y de obtener el mismo, debido a que la reestructuración del mercado de trabajo conllevó un desplazamiento de las funciones del hogar y la comunidad. Esto ha trasladado dichas situaciones hacia el espacio privado, cuando en realidad tiene un vínculo directo con el mercado y las políticas

públicas. Sin embargo, al estudiar la aplicación de las políticas neoliberales y privatizadoras en Latinoamérica, los teóricos más consagrados no incorporaron estos lentes a sus análisis, sino que abordaron las consecuencias sociales como un todo, asumiendo que las mismas eran equitativas para todos los ciudadanos.

Este es uno de los principales problemas al intentar estudiar los sucesos de la década de 1990 en la región, dado que mientras desde la sociología y la economía de género se abordaba el estudio de desigualdades estructurales de género generadas por los recortes en los sistemas de servicios públicos repercutan negativamente en las mujeres, desde la Economía Política Internacional ello se ignoraba.

Particularmente, mientras desde la Economía Política Internacional han estudiado el proceso neoliberal latinoamericano y sus consecuencias tanto políticas como económicas de manera general, las teorías feministas ponen en jaque los resultados obtenidos: las consecuencias del recorte de servicios no son iguales para todos. Los estudios críticos de género, contrario a los ejes ignorados por la Economía Política Internacional, apuntan a que la precariedad de las políticas neoliberales constituyen una economía específica de las violencias especialmente para las mujeres, estableciendo un carácter feminizado de las economías populares, que se ve aún más intensificado por medio de la precarización laboral con la que ellas conviven día a día (Cavallero y Gago 2020, 14-25).

Es importante comprender que la masculinización de la Economía Política Internacional no corresponde a la alta presencia de hombres en el campo, sino a la forma en que reflejan las propiedades culturales y dinámicas de poder asociadas al género masculino (Sassen 2003, 83). Es decir, para que la Economía Política Internacional no esté tan masculinizada es importante el crecimiento de mujeres en el campo, pero también es fundamental que los investigadores varones se interesen en las desigualdades presentes en el sistema, las estudien y realicen análisis completos de los sucesos económico-sociales relevantes, contemplando que las desigualdades de clase no son las únicas presentes.

Como hemos podido observar, entre los múltiples autores de la Economía Política Internacional que estudiaron el neoliberalismo latinoamericano y, especialmente el caso chileno, no se hizo referencia a las desigualdades de género hasta la década de los 2000. Es a partir de la investigación de economistas y científicas mujeres que el tema hace eco y es estudiado con una perspectiva de género por primera vez, demostrando que los primeros

análisis fueron más *mainstream*, y se centraron en cuestiones generales, pero que al desglosar aquellas cuestiones en categorías de género es posible observar consecuencias diferenciadas.

7. El impacto de las privatizaciones sobre la población femenina

Habiendo analizado en la sección anterior que existió una falta de análisis con perspectiva de género en los primeros estudios sobre el neoliberalismo latinoamericano, lo cual forma parte de una ceguera de la disciplina y no es capaz de establecer las vivencias de la población femenina respecto a las políticas de índole neoliberal.

A partir del análisis y las lecturas realizadas fue posible identificar tres puntos para comprender el impacto que las privatizaciones tienen sobre la población femenina:

- 1) Aumento de la precarización laboral;
- 2) Aumento de tareas de cuidado y empleo no remunerado;
- 3) Mayor reducción de servicios;

En primer lugar, la principal diferencia entre cómo se reflejan las políticas privatizadoras entre hombres y mujeres se encuentra presente en el acceso al empleo de los mismos. La necesidad de incrementar la productividad y competitividad se traduce en la incorporación de mecanismos de flexibilización laboral con inestabilidad de ingresos y del empleo, sin cobertura de seguridad social, es decir, hay un mayor surgimiento de empleos precarios para las mujeres, quienes por la necesidad de compatibilizar dos jornadas laborales (remunerada y familiar) se ven prácticamente obligadas a aceptar este tipo de empleos (Serafini Geoghegan 2008, 46).

Las etapas de crisis financiera que se transforman, muchas veces, en situaciones de endeudamiento, funcionan estructurando una aceptación generalizada de cualquier tipo de trabajo, sin tener en cuenta paga o cantidad de horas a trabajar, dado que la necesidad de subsistencia lleva a la aceptación de trabajos precarizados, mayormente llevados a cabo por mujeres (Cavallero y Gago 2020, 24). Durante la implementación de políticas de índole neoliberal la competencia suele eliminar del mercado a las micro y medianas empresas - principales empleadoras de mujeres- y florecen nuevamente aquellos empleos que buscan disminuir costos laborales: empleo a destajo, domiciliario, a tiempo parcial y con subcontratación (Serafini Geoghegan 2008, 45).

Dicha precarización laboral es posible dado que los empresarios y empleadores cuentan con el conocimiento de que las mujeres trabajan cotidianamente sin salario, y que la necesidad de conseguir uno posibilita que accedan a realizar nuevas tareas a bajo costo (Federici 2018, 31). Es aquí donde entran en juego y se reproducen cada vez en mayor escala los estereotipos de género, los que masculinizan y feminizan tareas y profesiones, dejando fuera del mercado en su mayoría de las veces a las mujeres u obligándolas a acceder a empleos con menor remuneración.

De esta manera llegamos al segundo punto: las políticas neoliberales generan en las mujeres un aumento de responsabilidades dentro del hogar a causa de una mayor dedicación al empleo no remunerado y presiones, afectando tanto de manera económica, social como psicológica. La mujer en la sociedad suele ser la principal responsable de las tareas reproductivas, tanto en lo que respecta a la reproducción biológica como a la reproducción cotidiana conjuntamente con la reproducción social, teniendo a su cargo funciones fundamentales de cuidado en la socialización (Gutiérrez 2007, 9). Sin embargo, al acceder a empleos precarios se encuentran con menor disponibilidad para las tareas no remuneradas y, en la medida en que las responsabilidades familiares no se redistribuyan hacia el resto de los integrantes del hogar, la presión de las mujeres aumentan (Serafini Geoghegan 2008, 46).

En adhesión, la apertura económica suele traducirse en reducción de aranceles, lo que lleva a recortes en el gasto público, implicando la transferencia de parte de las funciones del sector público hacia las familias y la comunidad (Serafini Geoghegan 2008, 46). Por ejemplo, familias que contaban con ayuda económica o social por parte del Estado para delegar tareas de cuidado de menores o adultos que requieran de atención especial, ahora pasarán a llevarlas a cabo por sí mismas, lo que suele nuevamente recaer sobre las mujeres.

Por último, las mujeres deben enfrentarse a una mayor reducción de la accesibilidad a los servicios básicos, dado que la cobertura de servicios suele ser afectada por el criterio de eficiencia que estipula que las zonas no rentables queden fuera de la prestación, lo que repercute a las principales responsables de las labores domésticas no remuneradas y familiares (Serafini Geoghegan 2008, 47). Plasmándolo en un ejemplo, podemos observar que el costo de los medicamentos puede afectar de manera directa la salud de los miembros de un hogar y, en consecuencia, a la economía doméstica. En este tipo de escenarios, las mujeres, que también asumen la responsabilidad de optimizar y distribuir los recursos familiares, suelen

destinar mayores ingresos propios a la satisfacción de necesidades familiares, disminuyendo los recursos que destinaban a ellas mismas (Serafini Geoghegan 2008, 47).

En su conjunto, todas estas problemáticas que apuntan y perjudican de manera directa a la población femenina se irán transformando en nuevas complicaciones, como por ejemplo, la imposibilidad de las mujeres de ingresar a flujos de información financiera (Serafini Geoghegan 2008, 47) como préstamos bancarios o tasas de interés. Las transformaciones neoliberales no sólo obligan a las mujeres a trabajar de manera cada vez más precarizada, sino que reducen sus derechos. Haciendo propias las palabras de Lucía Cavallero y Verónica Gago, en un mismo movimiento las mujeres quedan obligadas a trabajar más tiempo, son despojadas de servicios públicos y sus ingresos se devalúan, dado que deben pagar por servicios que solían ser públicos y gratuitos (2020, 82).

7. 1. El impacto de las desigualdades de género en el acceso al sistema jubilatorio

A lo largo de la presente investigación observamos como los diversos autores de la Economía Política Internacional han ignorado las desigualdades de género a la hora de llevar a cabo sus investigaciones. Puntualmente, se ha tomado como caso de estudio que refleja ampliamente dichas desigualdades a Chile, especialmente a lo que remite a la privatización del sistema de pensiones y jubilaciones. A partir del presente apartado se busca ejemplificar cómo la privatización de servicios públicos puede perjudicar en mayor medida a la población femenina.

Diversos estudios a nivel internacional han logrado comprobar que existe una brecha salarial de género por la cual se mantiene una diferencia entre los salarios de hombres y mujeres por igual tarea, manteniendo una discriminación salarial que limita las opciones de las mujeres y afecta en los ingresos que obtienen a lo largo de su vida (ONU Mujeres 2016, 1). Esta situación conlleva a que la participación de las mujeres sea más sensible a los vaivenes del crecimiento, haciendo posible que las brechas de género se puedan profundizar aún más y que, pese a la reducción general de la pobreza y la participación laboral femenina para que ello suceda, se produzca una feminización de la pobreza que se incrementa con el pasar de los años (ONU Mujeres 2017, 6).

A su vez, la brecha de género y las desigualdades presentes en el mercado laboral generan nuevos escenarios de desigualdades, reforzando la feminización de la pobreza. El primero de estos escenarios es denominado pisos pegajosos, y refiere a los obstáculos estructurales en el

acceso al empleo o inserción en trabajos precarios, en los que por lo general se encuentran las mujeres de bajo nivel de educación y con alta carga de trabajo doméstico y de cuidados (ONU Mujeres 2017, 12). Por otro lado, el segundo escenario denominado escaleras rotas afecta a mujeres que logran acceder a niveles intermedios de empoderamiento económico pero reciben a cambio ganancias inestables, mayor vulnerabilidad frente a los cambios, participación volátil y creciente dificultad para conciliar empleo y trabajo doméstico (ONU Mujeres 2017, 12). En tercer lugar encontramos los techos de cristal, los cuales se dan en las mujeres con altos niveles de empoderamiento económico e inserción laboral con menor carga de tareas de cuidado que, aún con sus condiciones, enfrentan la discriminación, la segregación ocupacional y las brechas salariales por género (ONU Mujeres 2017, 12).

Es posible agregar un cuarto y más reciente escenario: las paredes de cristal. Las mismas hacen referencia a los mecanismos invisibles que impiden los movimientos horizontales de trabajadoras hacia ocupaciones que están masculinizadas (D'Alessandro 2021, 37), no permitiéndoles formar parte de nuevos espacios.

Por lo anteriormente mencionado, es posible afirmar que los derechos legalmente establecidos a igual remuneración por trabajo de igual valor son limitados y, a menudo, poco eficaces (ONU Mujeres, 2016). Por ello, las brechas salariales de género presentes en prácticamente todos los países del globo generan mayor intermitencia en las historias contributivas durante la vida activa de las mujeres y dificultan la acumulación de años de trabajo remunerados, lo que tiene como consecuencia menores probabilidades para acceder a una jubilación contributiva (Observatorio de la Seguridad Social 2021, 35).

Al analizar las consecuencias de las privatizaciones dentro del sistema de pensiones es importante realizar un análisis de género, contemplando que así como el desarrollo de las mujeres en la esfera laboral es diferenciado al de los hombres, también lo será su acceso a una jubilación. Sobre esta línea, las brechas salariales de género generan mayor intermitencia en las historias contributivas durante la vida activa de las mujeres y dificulta la acumulación de años de trabajo remunerados, lo que tiene como consecuencia menores probabilidades para acceder a una jubilación contributiva (Observatorio de la Seguridad Social 2021, 35).

Tal como se ha explicado previamente, Chile transforma su sistema de pensiones en uno de capitalización individual, lo que refiere a que el monto de la pensión depende de la cantidad acumulada a lo largo de la vida laboral. Analizando este sistema desde las teorías económicas

de género y teniendo presente lo plasmado en la sección anterior, las mujeres se ven sumamente perjudicadas, contemplando que tienen menores salarios, mayores interrupciones en su período de cotización a la seguridad social y se jubilan a edades más tempranas (González Marín y Rodríguez 2009, 198).

De igual modo, con la aplicación de la reestructuración productiva, las condiciones del mercado de trabajo propician contratos temporales, por obra determinada, por horas o jornada discontinua y a domicilio, sin otorgarles garantías de seguridad social y perjudicando en mayor medida a las mujeres que suelen ser las que acceden a este tipo de trabajos dado a su compatibilidad con las horas que deben dedicarle a las tareas de cuidado (González Marín y Rodríguez 2009, 207).

Es posible plantear una tipificación de cuatro categorías por las cuales existen y persisten las desigualdades de género en el sistema de pensiones. En primer lugar, existen desigualdades asociadas al mercado de trabajo que dificultan el acceso a las mujeres a una pensión por retiro, en segundo lugar el sistema de pensiones posee características propias como la diferencia de edad en el retiro que contribuyen a una pensión inferior y en tercer y cuarto lugar se encuentran las desigualdades demográficas y culturales, las cuales se relacionan con las expectativas en cuanto a la vida de las mujeres y se sustentan en las actividades estereotipadas según roles de género (Benavidez Salazar y Fernández Cárter 2019, 4).

Por lo anteriormente detallado, la situación en Chile a partir de la privatización del sistema de pensiones muestra que una mujer en el país que gane dos salarios mínimos y trabaje entre 20 y 30 años no alcanzará a obtener una pensión mínima, lo que confirma que la situación de las mujeres será peor que la de los hombres debido a cuatro razones puntuales: tienen más lagunas previsionales, se jubilan antes, tienen una mayor esperanza de vida y sus remuneraciones gravables son 25% más bajas que las de los hombres (González Marín y Rodríguez 2009, 197). Tal como afirman Benavidez Salazar y Fernández, lo que está planteado para una vida laboral de 40 años en realidad se traduce en que la mayoría de las mujeres contribuye por menos de 20 años al sistema, generando que el saldo acumulado por los hombres para acceder a una pensión en promedio duplique la de las mujeres (2019, 7).

Por todo lo anterior, podemos confirmar que las brechas de género presentes en el período de edad laboral afectan a las mujeres en el acceso a las jubilaciones. Si bien la imposibilidad de acceder de manera adecuada en el sistema de pensiones y jubilaciones puede producirse tanto en sistemas privados como públicos, es posible afirmar que dentro de los sistemas de

pensiones privados las mujeres cuentan con mayores desventajas por las condiciones que los mismos establecen.

8. Consideraciones finales

El objetivo principal del presente trabajo constó en realizar un análisis bibliográfico de los aportes de la Economía Política Internacional sobre el neoliberalismo latinoamericano y, plasmando al caso chileno como la primera prueba del mismo, poniendo foco en cómo las medidas económicas adoptadas durante las dos últimas décadas del siglo XX tuvieron repercusiones sumamente negativas en los aspectos sociales, pero especialmente en la situación de las mujeres.

Para ello, se procedió a analizar textos de algunos de los autores más influyentes de la Economía Política Internacional latinoamericana, a miras de responder qué tan presente se encontraba la perspectiva de género dentro de los diversos artículos académicos. La realidad fue que los principales textos de la disciplina no contenían ningún tipo de aporte sobre cómo las políticas neoliberales pudieron afectar de forma diferenciada a la población femenina, pese que para la fecha en que los artículos fueron escritos ya había una incorporación de análisis con perspectiva de género dentro de las Relaciones Internacionales.

Si bien todos los autores habían hecho referencias sobre las desigualdades que generan las políticas de índole neoliberal, todas ellas se encontraban centradas en desigualdades económicas por motivos de clase, ignorando o decidiendo no plasmar otro tipo de desigualdades, entre ellas las de género.

En un tema tan controversial y relevante en los aspectos económicos y sociales como lo fueron las privatizaciones, al leer los textos seleccionados no se encontró ningún tipo de apartado respecto a diferenciación de consecuencias en base al género. Si bien autoras del campo comenzaron a analizar las diferencias que ciertas prácticas económicas internacionales tenían sobre las mujeres y cómo las mismas no solían ser estudiadas por la Economía Política Internacional, es recién en la década de los 2000 que se abre la puerta a un análisis sobre las privatizaciones chilenas con perspectiva de género desde este campo de estudio, gracias a que mujeres economistas ponen la lupa sobre en las cuestiones de género.

En el resto de aspectos que refieren a las medidas económicas adoptadas por Chile no hay investigaciones que pongan en el centro de la discusión las cuestiones de género. o que por lo

menos las analicen. Aún hoy, el estudio de las privatizaciones chilenas continúa siendo un foco de análisis importante para los grandes referentes de las Relaciones Internacionales, pero la incorporación de análisis diferenciados son sumamente escasos.

Es fundamental encontrar casos de estudios que puedan ejemplificar cómo las consecuencias de diversos procesos tanto sociales como políticos y económicos repercuten de forma diferenciada sobre la población femenina. En este caso, incorporar a modo de ejemplo la privatización del sistema de pensiones chilenos permite visibilizar de una manera más tangible dichas desigualdades.

Buscar las carencias de análisis anteriores no tiene como objetivo deslegitimar a los estudiosos de la disciplina, sino comprender qué aspectos ignoramos muchas veces como internacionalistas al llevar a cabo un análisis, y cómo la incorporación de estos nuevos focos en nuestros estudios puede enriquecerlos.

Referencias bibliográficas

Acuña R., Rodrigo e Iglesias P., Augusto. 2000. “La reforma a las pensiones” en *La transformación económica de Chile*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Públicos.

Anderson, Perry. 1999. “Más allá del neoliberalismo: lecciones para la izquierda” en *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*, editado por Emir Sader y Pablo Gentili. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, Sociedad de Economía Mixta.

Anderson, Perry. 1999. “Neoliberalismo: un balance provisorio”, en *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*, editado por Emir Sader y Pablo Gentili. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, Sociedad de Economía Mixta.

Angilletta, Florencia. 2021. “Zona de promesas: cinco discusiones fundamentales entre los feminismos y la política”. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Capital Intelectual.

Ann Cooper, Jennifer, “Economía de Género” en *Investigación Económica*, vol. LX, 2000, pp. 13-15.

Batthyány, Karina. 2022. “Presentación” en *Políticas públicas y perspectiva de género. Indicadores, seguimiento y monitoreo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Bel, Germà. 2006. “Economía y política de la privatización local”. Madrid: Fundación Rafael del Pino.

Benavidez Salazar, Paula y Fernández Carter, Consuelo. 2019. “Sistema de pensiones en Chile: desafíos y opciones para avanzar en equidad de género”. Chile: Fundación Friedrich Ebert.

Betto, Frei. 2005. “Qué es el neoliberalismo”. São Paulo: ALAI-AMLATINA.

Bonnefoy, Pascale. 2016. “El sistema de pensiones de Chile, modelo de privatización para muchos, se desmorona”. New York: New York Times.

Borón, Atilio A. 1999. “La sociedad civil después del diluvio neoliberal” en *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*, editado por Emir Sader y Pablo Gentili. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, Sociedad de Economía Mixta.

Bresser- Pereira, Luiz Carlos. 2009. “El asalto al Estado y al Mercado: neoliberalismo y teoría económica”. Buenos Aires: Nueva Sociedad, n° 221.

- Bustamante, Sandra. 2021. "Perspectivas de género en Relaciones Internacionales" en *Manual de Relaciones Internacionales*, compilado por Colotta, Mariana; Degiorgis, Patricio; Lascano y Vedia, Julio y Rodríguez, Ángeles. Buenos Aires: Teseo.
- Butler, Judith. 2007. "El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad". Barcelona: Paidós.
- Cademartori, José. 2002. "Neoliberalismo y globalización en Chile" en *La globalización Económico Financiera. Su impacto en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Cavallero, Lucía y Gago, Verónica. 2020. "Una lectura feminista de la deuda". Buenos Aires: Tinta Limón.
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). 1994. "La crisis de la empresa pública, las privatizaciones y la equidad social".
- D'Alessandro, Mercedes. 2021. "Economía Feminista". Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Etchemendy, Sebastián. 2015. "La economía política del neoliberalismo: empresarios y trabajadores en América Latina, España y Portugal". Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Eudeba.
- Federici, Silvia. 2015. "El Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria". Buenos Aires: Tinta Limón.
- Federici, Silvia. 2018. "El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo". Buenos Aires: Tinta Limón.
- Ferreira, Marta. 2022. "Elementos conceptuales de la teoría y enfoque de género. Enfoque de Derechos Humanos y enfoque de necesidades en *Políticas públicas y perspectiva de género. Indicadores, seguimiento y monitoreo*". Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Giavedoni, José Gabriel. 2017. "El neoliberalismo y sus modos de regulación social: Crisis, empresa y competencia". Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Trabajo Social.
- Godoy, Pablo. 2019. "La Economía Política Internacional: los aportes de Susan Strange y Robert Gilpin". *Revista Integración y Cooperación Internacional*, nro. 29.

González Marín, María Luisa y Rodríguez Patricia. 2009. “Privatización de los sistemas de pensiones y la inequidad de género en América Latina” en *Género y globalización*. Buenos Aires: CLACSO.

Griffin, Penny. 2007. “Refashioning IPE: What and how gender analysis teaches international (global) political economy, *Review of International Political Economy*”. Australia: Routledge.

Gutiérrez, María Alicia. 2007. “Prólogo” en *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Hachette, Dominique. 2000. “Privatizaciones: reforma estructural pero inconclusa”, en *La transformación económica de Chile*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Públicos.

Mantilla Falcón, Julissa. 1996. “La conceptualización del género y su importancia a nivel internacional. ISSN 1027-6750, ISSN-e 2311-5718, Vol. 3, N° 6, 1996, págs. 153-167.

Martínez Rangel, Rubí y Soto Reyes Garmendia, Ernesto. 2012. “El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina”. *Polít. Cult.*, n.37, pp.35-64. ISSN 0188-7742.

Meseguer Yebra, Covadonga. 2004. “La difusión de las privatizaciones en la OCDE y en América Latina: ¿un proceso de aprendizaje?”. Barcelona: Fundación CIDOB.

Mezzadri, A; Newman, S y Stevano, S (2022). “Feminist global political economies of work and social reproduction”. *Review of International Political Economy*.

Millones Espinosa, Mario. 2013. “Neoliberalismo en América Latina: Una interpretación desde la ideología en Zizek”. México: Sociológica.

Morales A. Fernando. 2011. “Globalización: conceptos, características y contradicciones”. *Revista Educación*, 24(1), 7–12.

Moreno Rodríguez, Anais. 2019. “Pensamientos críticos en las Relaciones Internacionales: Herramientas para revisar la teoría en la disciplina”. Madrid: *Revista Relaciones Internacionales* N° 40.

Observatorio de la Desigualdad Social. 2021. “Impacto de las Brechas de género en el acceso al derecho a la seguridad social”. Argentina: Serie Estudios de la Seguridad Social.

ONU Mujeres. 2016. “Combatir la brecha salarial de género: de las elecciones individuales al cambio institucional”. Serie de Resúmenes de Políticas de ONU Mujeres.

ONU Mujeres. 2017. “El progreso de las mujeres en América Latina y el Caribe 2017. Transformar las economías para realizar los derechos”.

Organización Internacional del Trabajo. 2017. “Perspectivas sociales y del empleo en el mundo. Tendencias del empleo femenino 2017”.

Osterhammel, Jürgen y Petersson, Niels P. 2019. “Breve historia de la globalización. Del 1500 a nuestros días”. Traducción de Martina Fernández Polcuch. Buenos Aires: Grupo editorial siglo veintiuno.

Quiroga Díaz, Natalia y Gago, Verónica. 2018. “Una mirada feminista de la economía urbana y los comunes en la reinención de la ciudad” en *Economía Feminista. Desafíos, propuestas, alianzas*. Buenos Aires: Madreselva.

Rai, S. M. 2013. “Gender and (International) Political Economy” en *The Oxford Handbook of Gender and Politics*. Universidad de Oxford.

Roldán, Martha. 2000. “¿Globalización o mundialización? Teoría y práctica de procesos productivos y asimetría de género”. Buenos Aires: Eudeba.

Sassen, Saskia. 2003. “Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos fronterizos”. Madrid: Traficantes de Sueños.

Serafini Geoghegan, Verónica. 2008. “La economía y el género: una relación compleja” en *La liberalización económica en Paraguay y su efecto sobre las mujeres*. Buenos Aires: CLACSO.

Spicker, Paul, Álvarez Leguizamón, Sonia y Gordon, David. 2009. “Teoría de la dependencia” en *Pobreza. Un glosario Internacional*. Buenos Aires: CLACSO.

Stiglitz, Joseph E. 2002. “El malestar de la globalización”. Madrid: Santillana Ediciones Generales.

Therborn, Göran, Anderson, Perry, Borón, Atilio A., Sader, Emir y Salama, Pierre. 1999. “Capítulo IV. La trama del neoliberalismo: mercado, crisis y exclusión social” en *La trama*

del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social, editado por Emir Sader y Pablo Gentili. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, Sociedad de Economía Mixta.

Thwaites Rey, Mabel. 2017. “Encrucijadas del Estado y las empresas públicas en una América Latina en disputa” en *Estado abierto. Revista sobre el Estado, la administración y las políticas públicas*. Buenos Aires: ISSN 2525-1805 Vol. 1, Nro. 3.

Tussie, Diana. 2015. “Relaciones Internacionales y economía política internacional: notas para el debate”. *Revista Relaciones Internacionales* No. 48.